


 REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 6797836
 RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 JUNTA DE VECINOS BELLO HORIZONTE
 LINARES

RESOLUCIÓN N° **3103**

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 30 JUN. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

SANTIAGO, 27 DE MAYO 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
074014320280	Adquisición de Materiales para Protección de Sede (JUNTA DE VECINOS BELLO HORIZONTE)	334.273 -

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
 17 JUN. 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

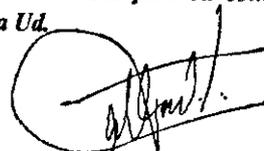
REFRENDACION
 REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO. _____

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

25 JUN. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD


 REPUBLICA DE CHILE
 SUBSECRETARIA
 MINISTERIO DEL INTERIOR
PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretaria del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.


OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior